

No arreglarán la violencia si no solucionan la economía

Alejandro Gómez Tamez*

México lleva más de una década padeciendo el dolor y los problemas ocasionados por el crimen organizado. Este es un mal que refleja pérdida de valores, y que se aprovecha de la falta de oportunidades económicas en el país, para reclutar personas desesperadas quienes son fácilmente convencidas para que ingresen a sus filas. Lamentablemente ahora en día vemos más y más personas que viven de acuerdo a la filosofía de “prefiero vivir 5 años de rey que 50 como guey”.

Desde la pasada Administración Federal el enfoque para que México supere sus problemas ha sido el de poner como prioridad el acabar con los grupos delincuenciales, lo cual está bien; pero lo malo es que aparentemente se ha dejado en segundo plano todo lo demás. Esto ha costado miles de vidas a México, y no necesariamente es lo mejor, ya que se debe entender que si no se arregla primero la economía para que ésta sea capaz de crear los empleos suficientes, seguirá habiendo miles de personas dispuestas a delinquir ante la falta de oportunidades reales de llevar una vida digna.

Y es que las cifras hablan por sí solas: en el periodo de marzo de 2004 al mismo mes de 2014 el número de trabajadores totales registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aumentó en apenas 4,302,796 personas, lo que evidentemente implica que el promedio de creación de empleos formales en el país en los últimos 10 años es de 430 mil personas por año, muy por debajo de los 1.5 millones de empleos formales que como mínimo debería estar generando nuestro país cada año.

Si tenemos un déficit anual promedio de más de un millón de empleos, ¿a dónde se supone que van a parar todos los que no encuentran un empleo formal? Algunos regresan a la escuela a seguir estudiando, otros se convierten en profesionistas independientes, otros entran a trabajar al Gobierno Federal (son contabilizados en el ISSSTE), la mayoría ingresan a la economía informal en alguna de sus múltiples vertientes, y el resto se convierten en NINIs (personas que ni estudian ni trabajan). Estos dos últimos grupos son el principal caldo de cultivo para los grupos de delincuentes.

En este contexto llama la atención que el pasado 14 de abril se publicó una entrevista con el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens, quien afirmó que el problema de inseguridad es uno de los principales factores que está deteniendo el crecimiento de la economía, por lo que resulta prioritario recuperar el Estado de Derecho en varias zonas del país para revertir la situación.



Lo que dijo Carstens en la entrevista debe llamar la atención porque simplemente se lava las manos respecto al problema de la violencia y da la impresión de que no entiende que todos aquellos que tienen una incidencia directa en la marcha económica del país son corresponsables de lo que sucede en materia de inseguridad en México. Carstens debe entender que la lucha contra la delincuencia no es solamente de policías, y que él desde su posición en el Banxico tiene mucho que contribuir a este respecto.

En este contexto resulta pertinente preguntarnos ¿la delincuencia frena la economía; o más bien, hay delincuencia porque la economía anda mal? Sin duda estamos en un círculo vicioso, y para romperlo hemos visto que el enfoque de centrarse en combatir directamente a los grupos de delinquentes ha tardado mucho en dar frutos y ha costado mucho sufrimiento, por lo que se requiere un cambio de estrategia para abatir la delincuencia mediante el impulso a la economía que se traduzca en crecimiento económico y creación de empleos.

¿Y qué se puede hacer entonces para que en México se creen suficientes empleos? Es verdad que el Gobierno Federal actual ha emprendido una serie de reformas estructurales, las cuales hasta ahora no han generado beneficios para las mipymes nacionales, por lo que a continuación presento algunos de los puntos a considerar por parte de tres dependencias que tienen una incidencia directa en la marcha económica:

1. Banco de México (Banxico)

Respecto a lo que debe hacer el Banxico, comienzo preguntando ¿qué es mejor, una inflación del 3.9% con crecimiento del 1.1% (como en el 2013) o una inflación del 5% pero con crecimiento del 4%?

Si usted es de los que cree que es mejor inflación de 5% con crecimiento económico, entonces urge que el Congreso de la Unión modifique el mandato constitucional del Banco de México y lo haga equiparable al mandato que tienen los bancos centrales modernos de otras naciones, al tener tres objetivos: mantener la estabilidad de precios, promover el crecimiento económico y abatir el desempleo.

Actualmente el Banco de México es una institución que hace “bien” su trabajo de controlar la inflación, pero resulta ilógico que en un país en el que la principal carencia es el empleo, no tengamos a la institución monetaria creando las condiciones propicias para que haya más empleos (como en el caso de Estados Unidos, Europa o Japón).

El Banxico la tiene muy fácil (y por eso le resulta tan sencillo a Carstens opinar respecto al crecimiento económico o sobre la violencia), ya que lo único que hace es mantener condiciones monetarias astringentes en México. Esto provoca que haya poca actividad económica, genera una sobrevaluación crónica del peso (ya que buscan controlar la inflación con un dólar barato) y le resta competitividad a los productos mexicanos, dañando la planta productiva nacional y el empleo con sus políticas.



Ahora en día que México está emprendiendo reformas estructurales tan importantes, hace falta una más, y es la de modificar el mandato constitucional del Banxico para volverlo co-responsable del crecimiento del empleo y la producción.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Como lo he mencionado en las pasadas entregas, más allá de tener un marco fiscal propicio para la inversión y la contratación de personal, el trabajo más importante para la SHCP y el Sistema de Administración Tributaria (SAT) es poner orden en las Aduanas de México para frenar la subvaluación y el contrabando, los cuales son un verdadero cáncer que impide a las empresas nacionales crecer por la competencia ilegal que representan.

Secretaría de Economía (SE)

Esta dependencia debe cambiar de enfoque y debe comenzar a ver más por la industria que por el comercio, ya que si bien este último genera empleos, los que genera la industria son muchos más y son mejor pagados (de acuerdo a estadísticas del IMSS al mes de febrero de 2014 el salario promedio en la industria de la transformación fue de \$294.05 pesos y en el comercio fue de \$253.50 pesos).

Para ello es fundamental que se cuente con una política arancelaria inteligente y que la firma de nuevos tratados comerciales se realice sólo si México tiene verdaderas oportunidades de mejorar su balanza comercial con dichas naciones. Por su parte, es indispensable lograr la apertura del mercado chino a los productos mexicanos, así como nosotros les damos todas las facilidades para vender sus productos en México, lo que nos ocasionó tan sólo en 2013 un déficit comercial con dicha nación de cerca de 56 mil millones de dólares.

Otro aspecto que debe atender la Secretaría de Economía es el de establecer verdaderos esquemas de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas a través de organismos intermedios que han demostrado actuar con probidad en el manejo de recursos públicos, y dejar esa pretensión de que los apoyos sean otorgados directamente a las empresas.

A manera de conclusión podemos señalar que ningún funcionario que tenga que ver con la economía de México puede lavarse las manos pensando que la inseguridad es un tema de policías. Si los gobernantes no entienden que el problema delincriminal no se solucionará hasta que no haya suficiente creación de empleos, entonces estamos irremediablemente condenados a vivir azotados por la violencia.

Director General GAEAP*

alejandro@gaeap.com

www.gaeap.com

